

## Las Broças en el siglo de El Brocense

El Imperio Español comenzó en la villa.

Nebrija vivió y trabajó en el castillo.

Sánchez le dio al castellano la categoría de universal.

La sociedad que componía la aldea de Las Broças dependiente de la Orden Militar de Alcántara, se alegró el primer año del siglo XVI cuando el 3 de septiembre supo que un hijo del pueblo, fray Nicolás de Ovando, era nombrado por los Reyes Católicos primer gobernador en Indias, quien sustituyó a Francisco de Bobadilla y al almirante Cristóbal Colón,. Indudablemente, Las Broças cornenzaba a despuntar en la historia de España. Con Ovando salieron numerosos extremeños, a los que en la isla de La Española (Hispaniola) integrada hoy por dos naciones hermanas: República Dominicana y Haití, llamaron los «garrovillanos», ya que muchos de ellos procedían de este cercano pueblo de Alconétar, de donde fueron 77 personas viajaron a las Américas, según los anales Históricos.

La labor realizada por Ovando y su secretario, Francisco de Lizaur, natural también de Brozas, fue muy importante: Acondicionamiento de la nueva ciudad de Santo Domingo, en la orilla izquierda del río Ozama, tras ser arrollada la antigua ciudad mandada levantar por Bartolomé Colón ocho años antes en la ribera derecha. Durante la gobernaduría de Ovando se elevaron nobles edificios, como el hospital San Nicolás de Bari, que aún conserva sus ruinas, en el centro de la capital; la fortaleza Ozama y la propia casa del gobernador, convertida hoy en un magnífico hotel de lujo. Sin duda alguna, el broceño monje-soldado, del que el próximo año 2002 se cumple el 500 aniversario de su salida de España para

hacerse cargo de la gobernación de Las indias, bien merece un gran recuerdo por parte de la sociedad brocense, extremeña y española al ofrecer para la historia de la primera nación de Europa, todo un imperio, el imperio que regentó en la Indias Occidentales Carlos V, rey que junto a su hijo Felipe II fueron coetáneos de Francisco Sánchez de Las Brozas.

El siglo XVI fue la época en la que este pueblo cacereño logró su máximo reconocimiento al coincidir por esa época tres grandes celebraciones de la historia fray Nicolás de Ovando (1431-1511), Elio Antonio de Nebrija y Francisco Sánchez de Las Brozas (1523-1600). Sin duda alguna, fue el Siglo de Oro de Las Brozas.

Nebrija vivió durante bastante tiempo en Brozas al amparo de su hijo Marcelo, quien fue comendador mayor de la Orden de Alcántara, cuya base se aposentaba en el pueblo. El gramático vivió en el castillo de esta *organización* religiosa y militar junto a su hijo, pero en el pueblo hay unas casas, cercanas a la fortaleza, que conforme a la tradición se les llama Las Casas de Nebrija y donde se considera que escribió parte de su «Gramática española», según testimonios escritos por El Brocense, cuando dice: *«Hallándose aquel gran maestro ocupado en sus trabajos literarios en las Brozas, lugar de mi nacimiento, en casa de su hijo Marcelo Caballero de la Orden de Alcántara, tuvo la desgracia de enfermar, y durante el mal, se condolía muchas veces de dejar imperfectos su Arte y su Diccionario; así me lo refirió muchas veces mi padre».*

Marcelo vivía como comendador mayor, en el castillo de la población, una fortaleza medieval, cuyo primer episodio bélico conocido tuvo lugar a finales del siglo XIV cuando el condestable portugués Nuño Álvarez contraatacó la zona extremeña, tras las correrías que habían hecho en Portugal las tropas de los maestros de Alcántara y Santiago. El ataque portugués hizo mucho daño en Arroyo del Puerco, pero no así en Brozas, ya que sus habitantes se refugiaron en el castillo. De la época medieval se conserva su torre del homenaje. Las murallas eran de tierra y adobe, pero fueron suficiente para resistir en dos ocasiones el embate luso. Por eso, el castillo fue remozado a finales del siglo XVI, añadiéndole torres cilíndricas y cerrándolo aún mejor. Incluso se le remozó de forma palaciega y residencial; por eso es conocido ahora como «el palacio», incluso ha dado nombre a una calle de Brozas, la situada en la parte alta de la población. Anteriormente, el recinto exterior era de piedra y barro, por lo que la fácil defensa fue sustituida por piedra berroqueña. Fue su reconstruc-

tor el conocido arquitecto brocense Juan Bravo, quien proyectó en 1593 su reforma por un costo que superaba los 2,5 millones de maravedíes, siendo promotor de esa obra el comendador mayor don Cristóbal de Mora. El carácter palaciego se puede ver mejor en el patio inconcluso, embellecido por preciosas y esbeltas columnas toscanas. Otras obras de Juan Bravo fueron las parroquias de Santa María y Santos Mártires de Brozas, ayudando a Pedro de Ybarra y maestro principal a la muerte de aquél. También fue constructor del templo parroquial de Gata y nombrado maestro mayor de la catedral de Coria.

Marcelo de Nebrija levantó con su dinero un humilladero que llaman del Buen Jesús, situado al borde de la carretera de Herrerueta, muy cerca del convento de Nuestra Señora de la Luz. Este humilladero posee en sus reducidas dimensiones un encanto y una armonía de estilo renacentista. Un frontal con azulejos talaveranos y una imagen de Jesús atado a la columna es toda su iconografía. En la parte alta figuraban siete figuras de alabastro o mármol, cinco de las cuales han desaparecido una noche de hace pocos años. Lo ideal sería que se recuperasen por la policía y se colocasen en su sitio y en caso contrario, que la sección de cantería de la Escuela Taller de la comarca labrase otras tantas teniendo como modelos las que dejaron los ladrones y se restaurase. Como dato significativo de Elio Antonio de Nebrija figuran unas lápidas en alabastro, con textos en latín y castellano antiguo. Encima del escudo, en la puerta de entrada, se lee: *«Por Xpo se a de poner la honrra y vida y por honrra la vida».* (Por Cristo se ha de poner la honra y la vida y por la honra, la vida). En la parte este del edificio: *«Conoce el tiempo y a ti mesmo».* Al oeste: *«Time Deum»* (*Teme a Dios*) y al Sur y en forma circular: *«Viam Inveni V»* (*Encontré el camino de la victoria*) y en el interior de la construcción: *«La limosna mata al pecado».* También hay dentro y fuera de la ermita varios textos más, pero ya ilegibles por el paso del tiempo. Muy cerca, en un otero, se divisa otra ermita del XVI: La Soledad. Se trata de una obra de planta cuadrada y de rectangulares sillares donde desde siempre los viejos del lugar han ido a pasar sus horas y charlar de sus buenos tiempos.

#### EL TORO DE SAN MARCOS

Como se ha dicho, frente al Buen Jesús se halla uno de los conventos más importantes de la provincia franciscana de San Gabriel:

El Convento de Nuestra Señora de la Luz, también conocido como el de San Francisco, hoy en período de reconstrucción para un hotel de cuatro estrellas. Una familia del pueblo ha decidido invertir en su propiedad y es capaz de conseguir un establecimiento hotelero con encanto.

La historia cuenta que fueron el propio Concejo y pueblo de las Brozas los que pidieron al Consejo de las Ordenes Militares que se edificara un convento franciscano en las cercanías de la ermita de la Luz, Carlos V, como administrador general de la Orden de Alcántara, firma una real cédula el 6 de noviembre de 1553 en Valladolid otorgando este deseo al pueblo. Fue el famoso arquitecto de San Benito, Pedro de Ybarra, a quien se le pide que haga una visita a Brozas para ver el lugar exacto donde levantar el edificio monástico. La razón que aducía el Concejo era que *«la villa estaba muy necesitada de doctrina, padres confesores doctos y santos»*. Una nueva cédula firmada por el príncipe Felipe en Valladolid el 4 de mayo de 1554 concede la licencia para construir el convento, que no podrá tener más de doce frailes, aunque en 1587 tenía 16 y cinco años más tarde, 18. Cuando hubo más fue en 1628, que se contabilizaron 20, en 1836 con motivo de la desamortización, sólo había diez.

Indudablemente, mucha influencia debió tener Pedro Garavito, que en religión sería San Pedro de Alcántara, pues deseaba que su orden tuviera una nueva fundación como reformador de la Orden en España, incluso un sobrino suyo, fray Antonio de Alcántara, imitador de sus grandes penitencias y pobreza, vivió allí.

Era en este convento donde se celebraba la famosa procesión del Toro de San Marcos, recogida por el estudioso de la etnografía Julio Caro Baraja, una procesión que sociológicamente podría ser como recordada de la virilidad. Según cuenta la tradición y reseña fray Juan de la Trinidad en una crónica del siglo XVII: *«Yo fui testigo el día de la fiesta del Evangelista San Marcos. El día anterior, una vez confesados y comulgados el mayordomo y oficiales de la cofradía se acercan a una vacada del lugar y escogen el toro sin temor a la ferocidad, siendo así que en aquel tiempo, por estar en celo, suele ser mayor, le dicen: «Anda acá, Marcos, que ya es hora». Con sólo esto, el toro se aparta de las vacas y se viene siguiendo a los cofrades. A la entrada de la villa le aguarda mucha gente, asiste a las vísperas que canta la clerecía en la ermita de San Marcos sin llevarle atado ni violentarle. Al día siguiente lo traen al convento de la Luz en pro-*

*cesión y entra por todas partes, la iglesia, el claustro alto, las habitaciones sin hacer nada, yo lo he visto subir al dormitorio y claustro alto por una estrecha escalera. Asiste a misa y una vez concluida, los cofrades le sacan y le dicen «Vete, Marcos» y se vuelve a la vacada con tanta fiereza que nadie se atreve a acercarse a él».*

Según un manuscrito de la Real Academia de la Historia, ésta tradición fue prohibida en 1753 por un decreto del rey, pero se supone que los broceños la continuaron cerca de cien años más.

Otro hecho sustancioso ocurrido en este convento, durante el siglo XVI, fue el milagro que allí ocurrió y que cuenta fray Juan Bautista Noles en su «Memorial de la provincia de San Gabriel». El milagro sucedió un día que vino un gran torbellino y tempestad de agua y aire, con muchos truenos y relámpagos, estando los frailes llenos de gran temor; yéndose al coro a rezar. Por entonces se encontraba en la casa fray Francisco de la Oliva, un fraile muy devoto y tranquilo, el cual no se movía para nada en sus momentos de oración. Aquel día estaba delante del altar mayor cuando surgió la tormenta. Crecía la tempestad y en aquellos momentos llamaron a la campanilla de la portería. Fray Francisco, pese a ser una persona tranquila en la oración, se levantó para ver si era algún pobre que se quería guarecer de la fuerte lluvia. Abrió la puerta y no se encontró a nadie. Fue cuando cayó un rayo en el mismo lugar donde antes se encontrara el fraile espantó el gran trueno a todos los legos, llegando a asustar a fray Francisco, que seguía en la portería. Todos sintieron que Dios había inducido al religioso a moverse del altar para evitar ser muerto por el rayo, cosa que fue declarada desde aquel día como milagrosa.

Este verdadero monumento brocense quedó arruinado tras la Desamortización de Mendizábal, como lo cuenta el propio Pascual Madoz en su Diccionario Histórico-Geográfico: *«A 600 varas al Sur de la villa de Brozas, el convento de San Gabriel, arruinado»*. Allí, el cineasta Mario Camus rodó el primer capítulo de la serie «La forja de un rebelde» la vida del extremeño Arturo Barea para TVE, y en la que participaron numerosos extras broceños.

El religioso pueblo de Las Brozas poseyó en el siglo XVI dos conventos más: Los de las Comendadoras o Monjas Caballeras de la Orden de Alcántara, limítrofe con la calle Aldehuela, junto a la fortaleza, y el de

Nuestra Señora de los Remedios, o de las Isabeles Franciscas, en la confluencia de las calles Lizaur y Monjas.

Para entrar en el convento de las Comendadoras, las monjas debían poseer título de nobleza. En su exterior destaca su portada, de traza renacentista, y servía de acceso al templo Conventual. En su día tuvo sendos pares de columnas de alabastro de altos fustes de una sola pieza y capiteles compuestos que enmarcaban el vano, que se sustentaba sobre aiosos plintos. Una vez más, el expolio continuo de Brozas es evidente, aunque en esta ocasión fuera por venta del propio dueño del local. Ahora, el edificio es propiedad del gobierno regional, quien en colaboración con Caja de Extremadura, realizará unas obras de adaptación para convertir la antigua iglesia en aula magna. Un verdadero regalo para el pueblo que ve recuperar así uno de sus monumentos del XVI.

En cuanto al segundo monasterio está prácticamente arruinado después de haber servido de fragua, secadero de tabaco y establos para el ganado vacuno. En su interior es digno de destacar el sencillo claustro con galería alta y baja.

#### SE TERMINAN LAS OBRAS DE LA CATEDRALINA

A finales del siglo anterior comienzan las obras del templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, una verdadera catedral para un pueblo tan pequeño. Muchos la llaman, por ello, la catedralina. Hoy es un monumento declarado Bien de Interés Cultural. Según la tesis doctoral de José Luis Vaquero, ha demostrado que el edificio fue comenzado por la puerta principal de poniente; es decir, por los pies, y concluido por el cabecero adornado por un exultante retablo barroco.

El pueblo de Brozas trabajó duro e hizo donaciones para entregar a las generaciones futuras el mejor templo parroquial de la diócesis de Coria-Cáceres. En él se apuntan algunas fechas cercanas al siglo XVI. La primera de todas es la que se encuentra en la fachada o hastial. Se trata la de 1567. Siempre se ha creído que fue la fecha de conclusión de las obras del edificio, mientras que para otros, entre ellos el citado Vaquero y el que durante más de 20 años fuera párroco de esta catedralina, Gregorio Carrasco Montero, sugieren que fue la fecha en la que se luchaba contra las tendencias de Lutero que no abogaban por la Ascensión de

la Virgen a los cielos en cuerpo y alma. El pueblo llano y sus autoridades religiosas opinaban lo contrario, quedando indeleblemente grabada la fecha de esa piadosa creencia, una preocupación mariana del constructor de la iglesia, el famoso Pedro de Ybarra.

Este artístico templo se construyó prácticamente durante todo el siglo XVI, conservándose en él la pila bautismal del insigne Francisco Sánchez de las Brozas, siendo recordado este hecho por una cartela colocada en los pies del templo, junto al receptáculo donde la iglesia cristianiza a sus hijos.

También se conserva, como es de todos conocido, la Casa donde nació El Brocense, situada en la calle Aldehuela una de las más antiguas de la localidad. La Real Academia Española le hizo un homenaje el 7 de diciembre de 1990, coincidiendo con la fecha de su fallecimiento, y le colocó una placa, con asistencia del entonces director de la RAE, Manuel Alvar. En su discurso, Alvar dijo que *«El Brocense dio al castellano la universalidad, un modelo digno de imitación, al comentar las obras de Garcilaso. Como antes lo hiciera Bocaccio por las calles de los pueblos de Italia con las obras de Dante y lo hicieran los gramáticos de la época alejandrina con los comentarios a la doctrina de Homero. Pues siguiendo la teoría de Francisco Sánchez, que tenía una conciencia clarísima de que una lengua no tiene prestigio si no tiene unos autores dignos de ser comentados por las plazas y los pueblos de su nación»*.

No hay que dejar de visitar el otro templo parroquial de Las Brozas. Me estoy refiriendo al de los Santos Mártires, mandado levantar por Real Cédula de los Reyes Católicos, de 7 de enero de 1495 aumentando la superficie de la ermita dedicada a estos santos, ante el continuo crecimiento de la población de la villa. Las obras quedaron interrumpidas en el siglo XVI cuando sólo se había construido la caja de los muros y la capilla mayor, concluyéndose a mediados de esta centuria. Es digna de admirar la pintura que se halla sobre la pared del cabecero donde se representan a los santos titulares, obra realizada en el siglo XVI, y restaurada, junto con la ampliación del templo en los años 60 por el cura Constantino Calvo, un hombre que el Ministerio de Hacienda de la época le puso una multa al abrir sin permiso un cine juvenil con el que sacar dinero para engrandecer el templo.

Y uno se preguntará, ¿cómo Las Brozas siendo un pueblo tan pequeño pudo realizar en el siglo XVI obras tan grandes? Hay que contabilizar ahora dentro del patrimonio artístico brocense: Dos templos parroquiales, un castillo fortaleza, tres conventos, más de 30 ermitas y numerosos palacios y casas nobles. Todo tiene su explicación. En 1537, el emperador Carlos V concede a Brozas el título de villa y desde entonces crece económicamente cada año. Esto hace que este pequeño pueblo cacereño tuviera hasta 14 títulos nobiliarios, siendo la cuarta población más importantes de la actual provincia, tras Cáceres, Plasencia y Trujillo.

En 1495 se cree que fue la fecha en que Brozas se independizó de Alcántara, al otorgar los Reyes Católicos un seguro a favor del lugar de Las Brozas. En 1498 un nuevo escrito de estos monarcas delimitan la jurisdicción y competencia de los jueces. En los primeros años del XVI, concretamente en 1503, Isabel y Fernando otorgan unos privilegios a la población para que pase a denominarse villazgo. El pueblo tendrá que esperar hasta el 4 de marzo 1537 cuando el Emperador concedió un privilegio jurisdiccional por el que el lugar pasaba a denominarse villa.

La independencia de Alcántara le costó a los 700 vecinos unos 7.500 ducados de oro para *ayuda a los grandes gastos que vemos fecho y esperamos facer en sostener las galeras de Armada contra los infieles y enemigos de Nuestra Santa Fe Catholica y de la guarda de la Costa del Reyno de Granada e de las fronteras de Africa*, siendo aportados en su mayoría por la familia Argüello Carvajal, el Concejo y la iglesia de Santa María y pagados en la feria de Medina del Campo. El emperador envió el escrito a Juan Argüello Carvajal Bravo, caballero de la Orden de Santiago y regidor perpetuo de la ciudad de Zamora, donde está enterrado.

#### LOS VINOS

Carlos V debería conocer bastante bien la villa de Las Brozas, pues es tradición que amaba sus ricas tencas y sus buenos vinos. Las tencas han de ser pieza pequeña para estar más sabrosas y así se pueden servir fritas. Las de mayor tamaño aceptan otros guisos, como al moje o enviagradas, incluso en ensalada, pues hay muchas maneras en las que este cronista tuvo participación, comenzando en Navas del Madroño y siendo

el segundo año en Brozas. Se dice que el Emperador saboreó este rico pez de la comarca al pasar por la zona camino de Portugal.

Asimismo se dice que gustaba tanto del vino de Las Brozas que siempre lo llevaba consigo. Los vinos de la comarca —incluso los de Ceclavín, cuyo nombre procede de Cella Vinaria, es decir, bodega de vino— siempre han tenido nombradía, incluso desde tan antiguo que en el año 1230, el maestre don Suero Pérez tiene que intervenir en defensa del lugar de Las Broças ante las vejaciones del Concejo de Alcántara contra producciones y productores, especialmente de los cosecheros de vinos. No es extraño que don Carlos los quisiera tener siempre consigo, especialmente en su retiro de Yuste.

Hoy se siguen cultivando los buenos caldos en la zona denominada Las Viñas y los elaboran de manera artesanal Tato Díaz y Alejandro Acuña.

La economía del pueblo siempre se ha basado en el elemento primario; es decir, la agricultura y ganadería. A mediados de la centuria que estamos estudiando, buena parte de la economía española se basaba en la lana de las merinas, especialmente las de Las Brozas, Alcántara y Valencia de Alcántara, no en balde Extremadura era una buena tierra de pastos al aceptar en su suelo miles y miles de cabezas de ganados en plena temporada invernal. De hecho, fue un tratante burgalés, Diego López Gallo, el que se quedaba con toda la lana de estas tres poblaciones para después venderla a los centros elaboradores de esta industria. Curiosamente, la lana fue subiendo y bajando, según la demanda. En 1529, el vellón costaba 12 reales para bajar hasta los 10 en 1533 y remontar a los 14 en 1545, según cuenta Ramón Carande en su libro *Carlos V y sus banqueros*. Indudablemente, como escribe Julius Klein en su estudio sobre la Mesta: *no fue por azar por lo que el mayor triunfo obtenido por el gremio de ganaderos coincidió con la edad de oro del imperio español bajos Carlos I y Felipe II. El prestigio de la Corona y de la Mesta dependía de la supremacía de ambos poderes centralizadores*. Pese a los buenos negocios que hizo la Mesta en la población, hubo siempre litigio como lo demuestra el hecho de cerca de 25 pleitos que se plantearon entre ganaderos y agricultores en el período comprendido entre 1580 y 1590. La mayoría de las veces los pleitos los planteaban los concejos y en otras ocasiones los mismos vecinos, como fue el caso de Las Brozas.

La población de Brozas siempre fue la de mayor número de toda la comarca, incluida la que puede considerarse como su capital: Alcántara. Bien es verdad que en el período 1493 a 1539 emigraron de Alcántara 45 personas a América y sólo 13 de Brozas. Asimismo, la aportación contabilizada por Vicente Navarro del Castillo en su obra «La epopeya de la raza extremeña en Indias» se puede contabilizar que la primera villa aportó un total de 77 hombres al Nuevo Mundo, mientras que de su cercana Brozas lo hicieron sólo 54. Asimismo, nuestra villa llegó a tener a finales del siglo XVI cerca de 250 moriscos. Este grupo se asimiló pronto a la nueva sociedad, pues muchos vinieron huyendo de Granada, la zona en que se levantaron contra Felipe II. Pese a todo fueron muy vigilados por la Inquisición. Se dice que la sede en Brozas se encontraba en la calle Cipriano Cabrera, número 8, sin que haya más que una presunción sin base argumental alguna. Hoy esta casa tiene una fachada interesante del siglo XVI, con elementos góticos en su puerta adintelada. Estar enmarcada en un alfiz quebrado con ménsulas góticas.

Las Brozas es una de las grandes localidades extremeñas junto a Cáceres, Trujillo, Plasencia, Badajoz, Mérida, Zafra o Llerena, pues superaba por esa época los 1.000 vecinos, lo que supone una concentración urbana debido a razones económicas y nobiliarias. El recuento de vecinos era en 1552 un total de 1.115, para pasar de los 1.500 en 1587 y a los 1.642 a finales de la centuria, concretamente en 1591.

Como ya se ha dicho, la villa de Las Brozas siempre ha tenido un alto porcentaje de población hidalga y noble. Así, de esos 1.642 habitantes, 75 de ellos eran hidalgos, es decir, el 4,5% de la población. Bien es verdad que Cáceres era la población con un mayor número de hidalgos, 251 para una población de 1.669 vecinos, lo que supone un porcentaje del 15%. Todo ello no quita que haya una gran emigración. Un alcalde mayor de Las Brozas dice sobre ello: «este lugar es como los de indios en tierra que de españoles no está poblada». La emigración ha sido la constante de esta comarca. Que desde los años sesenta del siglo XX ha perdido más del 60 por ciento de su población.

Sin embargo cabe un hábito de esperanza.

FRANCISCO RIVERO  
*Cronista oficial de Las Brozas*

## La gastronomía de Brozas en la época de «El Brocense»

La exploración de la gastronomía de un determinado tiempo y una determinada zona nos acerca a las señas de identidad de quienes las habitan. La cacereña zona de Brozas, relevante por múltiples e históricos acontecimientos, es un trozo de la provincia de Cáceres, donde el aspecto culinario tuvo especial relevancia y nos acerca a la realidad de las gentes que vivieron en este lugar.

En la actualidad es una zona que carece de grandes establecimientos hosteleros que siempre suelen investigar, recopilar y guardar el rastro de la estela culinaria que los habitantes de la zona fueron dejando tras de sí, lo que siempre facilita la labor del investigador. Pero en el caso de Brozas, a falta de datos, ha sido necesario entrar en las cocinas de las más viejas amas de casa o de aquellas mujeres que, amantes del buen comer, siendo todavía jóvenes, conservan valiosas recetas que proceden del pasado y de los pueblos o civilizaciones que desde la prehistoria poblaron estas tierras. Y allí, entre pucheros y cazuelas de barro, sartenes y calderos de hierro, entre el fuego de la antigua chimenea de leña o el moderno fogón de butano, no sólo hallamos unas simples recetas, sino muchos datos históricos, culturales, sociales, políticos y profesionales de la mayor importancia. En esta zona, como en otras partes, el aspecto culinario se desarrolló según las capas sociales existentes y los productos de que se disponía.

Brozas fue cuna de grandes familias de la oligarquía cacereña como consecuencia de hallarse en un magnífico enclave geográfico por el que discurrieron los caminos hacia Portugal, por Valencia de Alcántara y Alcántara. Pero también por ser el centro agroganadero de un amplio y